

# 2.3 Durante los intervalos del juego

## 2.3.1 Cierre de los periodos

Al final de cada periodo, el anotador trazará un círculo, en el color que haya utilizado en ese periodo, alrededor del último punto conseguido por cada equipo en el tanteo arrasado. En las actas modelo 1 (con puntos impresos), trazará una línea horizontal debajo de la última anotación de cada equipo. En actas modelo 2, trazará esa línea horizontal, que ocupará los cinco casilleros, debajo del último punto anotado en ese periodo.

	A		B
	41	41	4
7	42	42	
	43	43	
11	44	44	9
15	45	45	
	46	46	5
13	47	47	
	48	48	13
	49	49	
5	50	50	13
	51	51	6
	52	52	6
5	53	53	
	54	54	
	55	55	6
9	56	56	
	57	57	
15	58	58	6
	59	59	
5	60	60	12
	61	61	

	A	M	B	
4	2	1		
5	4			
			6/1	
			2	
13	6	2		
4	9	3		
			9/5	
8	-			
			10	
		4	8	7
				-
15	12	6		
				4/10
		7	4	11
				-
6	15	8		
			4	13
		9	6	15
6	17	10		
4	20			
4	21	1		

También inscribirá el tanteo parcial de ese periodo de cada equipo en la parte inferior del acta en el color que se haya utilizado en ese periodo.

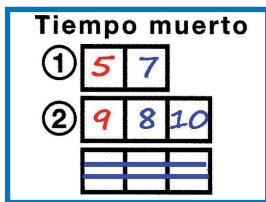
Tanteos: Periodo ①	A <u>17</u>	B <u>20</u>
Periodo ②	A <u>19</u>	B <u>12</u>
Periodo ③	A <u>24</u>	B <u>20</u>
Periodo ④	A <u>34</u>	B <u>16</u>
Periodos extra	A <u>  </u>	B <u>  </u>

	Faltas de equipo			
Periodo ①	X	X	X	X
Periodo ②	X	X	X	X
Periodo ③	X	X	X	X
Periodo ④	X	X	X	X

Al final de cada periodo, cerrará con una doble línea horizontal en el color que se haya utilizado en ese periodo, los casilleros no utilizados de faltas de equipo. En caso de tener que disputarse una prórroga y no haberse rellenado todos los casilleros

de faltas de equipo en el cuarto periodo, NO los cerrará, pues las faltas de los periodos extra forman parte del cuarto periodo.

Al final del segundo periodo, cerrará con una doble línea horizontal en azul los tiempos muertos no utilizados por los equipos en la primera mitad. En caso de que se deba disputar una prórroga, seguirá el mismo procedimiento al finalizar el cuarto periodo.



Número licencia	Jugadores	Nº	Entrada	Faltas				
				1	2	3	4	5
421	AGUILAR, P.	4	X	P <sub>2</sub>	P			
415	FERNÁNDEZ, R.	5	X	U <sub>2</sub>	P	U <sub>2</sub>	GD	
912	RODRÍGUEZ, S.	6	X					
120	REY, X.	7	X	P				
028	CALDERÓN, J.M. (CAP)	8	X	P	P	P	P <sub>1</sub>	T <sub>C</sub>
009	RUBIO, R.	9	X	P	P <sub>2</sub>			
210	CLAVER, V.	10	X	P <sub>2</sub>	P <sub>2</sub>			
541	SAN EMETERIO, F.	11	X	P				
740	LLULL, S.	12	-					
008	GASOL, M.	13	X					
612	GABRIEL, G.	14	-					
237	MUMBRÚ, A.	15	X	P				
Entrenador: ORENÇA, J.A. (475)							C <sub>1</sub>	C <sub>1</sub> GD
Ayudante: DIAZ, J.M. (316)							B <sub>1</sub>	
Delegado: PEREZ, A.J. (812)								

Al final del segundo periodo, el anotador trazará una línea de trazo grueso en azul (color del segundo periodo) entre los espacios utilizados y los que no se hayan utilizado en los casilleros de faltas de jugadores (lo que se suele llamar, dibujar el llamado 'castillito'). Si se debe disputar prórroga, seguirá el mismo procedimiento.

El 'castillito' es una manera muy útil de conocer en qué periodo se ha cometido cada falta personal ante posibles preguntas posteriores

### 2.3.2 Funciones durante el intervalo

Se asegurará de que al final de cada periodo se bajan los marcadores de faltas de equipo en caso de estar levantados.

Al final del segundo periodo, cambiará el sentido de la flecha de posesión alterna. Se aconseja que se apunte en un papel la nueva dirección por si durante el descanso, y no estando presentes, la flecha accidentalmente se cae o recibe un golpe que la hace cambiar de sentido.

### 2.3.3 Faltas durante los intervalos

Las faltas técnicas durante un intervalo de juego se consideran cometidas en el periodo siguiente, por lo que se inscribirán como T<sub>1</sub>/T<sub>1</sub> si se le señala a un componente del equipo dispuesto para jugar (contará como falta de equipo), como C<sub>1</sub>/T<sub>1</sub> si se señala al entrenador o B<sub>1</sub>/T<sub>1</sub> si la recibe el ayudante del entrenador o un acompañante de equipo.

Si se señala a un jugador-entrenador facultado para jugar, ya sea por colgarse del aro durante un calentamiento o por su comportamiento antideportivo durante un intervalo, contará como falta de jugador y falta de equipo. Todas se sancionarán con un tiro libre (excepto si la penalización se cancela) y derecho a saque (excepto en el intervalo anterior al primer periodo).



Las faltas en un intervalo a un entrenador-jugador contarán como falta de jugador y falta de equipo